

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE PALENA
COMUNA DE CHAITEN
Escuela Rural Particular N°310 "Reldehue"

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



ESCUELA PARTICULAR N°310
RELDEHUE

AÑO 2019 - 2022

Docente Encargado
Cristian Navarrete Merino
Localidad de Reldehue,
Península de Huequi,
Chaitén

INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto Educativo es un documento que sintetiza y conceptualiza la realidad, el espíritu y la proyección que la comunidad educativa de la Escuela Particular N° 310 Reldehue desea dar a su establecimiento.

Este documento ha sido sometido a una actualización en la que cada integrante de la Comunidad Educativa, Sostenedor, Profesor Encargado, Centro de Padres y Apoderados, Estudiantes y Asistentes de la educación, han dispuesto su participación en la construcción de las bases que forjan nuestra identidad.

La gestión educacional que hemos desarrollado se basa en la nueva Ley General de Educación que estructura y define el tipo de educación que requiere nuestro país, lo que se complementa con el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, Marco para la Buena Dirección y Marco para la Buena Enseñanza, instrumentos técnicos que orientan el proceso educacional formal, determinando los deberes, derechos, roles y funciones de todos y cada uno de los agentes educativos involucrados en la formación del/la estudiante.

Nuestro enfoque se basa en entregar las herramientas que sustenten el futuro porvenir de nuestros estudiantes en su integración a la sociedad, como agentes de cambio y con un arraigo por el respeto hacia el bien común y el medioambiente. Por lo tanto, debemos poner nuestro mayor esfuerzo para que ellos adquieran las competencias y destrezas necesarias para desempeñarse con éxito en la sociedad actual.

CAPÍTULO 1: MARCO FILOSÓFICO

1.1 VISIÓN

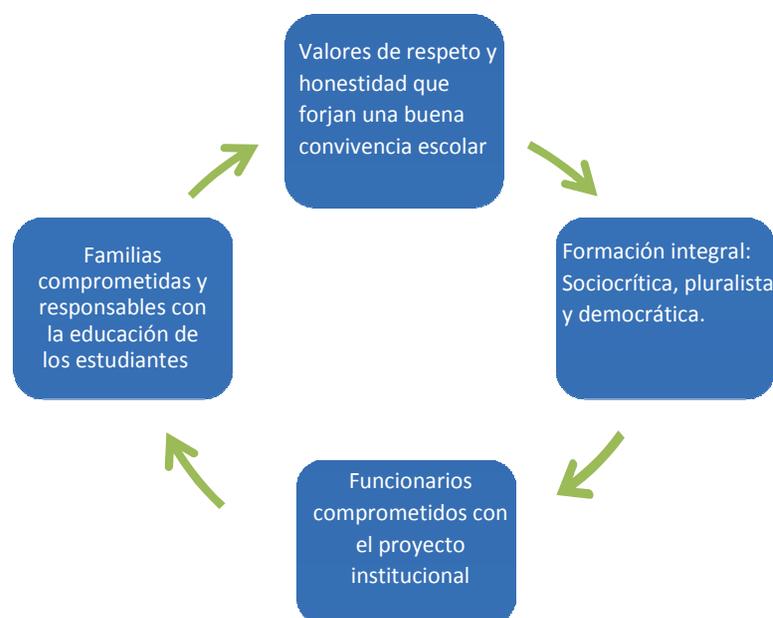
Ser un establecimiento inclusivo e integral, que ofrezca igualdad de oportunidades a toda la comunidad y se distinga por entregar herramientas que fomenten el respeto a la ciudadanía, la naturaleza y hacia sí mismos, siendo un aporte significativo dentro del contexto sociocultural local.

1.2 MISIÓN

Somos una escuela básica multigrado, de 1° a 6°, que ofrece a comunidad un espacio de encuentro inclusivo que entrega oportunidades en el desarrollo de competencias tanto cognitivas como psicoafectivas, especialmente a sus estudiantes, con personal comprometido y mediante una educación personalizada, ecológica, humanista y democrática.

1.3 NUESTRA IDENTIDAD

Las escuelas se definen a partir de sus sellos educativos, los que buscan caracterizar los valores que involucran a todos los miembros de la comunidad educativa, como un carácter especial que se estampa y hace al establecimiento una institución diferente a las demás. Los pilares de sustentan nuestro proyecto son:



De acuerdo a los pilares que representan nuestro proyecto, se desprende nuestro Sello Educativo, el que buscamos en la formación de nuestros estudiantes:

El sello educativo que sustenta la visión, misión y perfil del estudiante, es fomentar el desarrollo integral, personal y social, el respeto por la naturaleza y la formación valórica como herramienta fundamental para la vida, en consecución con el currículum nacional vigente.

1.4 VALORES Y COMPETENCIAS

El trabajo y fortalecimiento de una Cultura Valórica integral, son la base fundamental de la educación en nuestra Escuela, respetando y valorando los procesos que vivencian de cada uno de los integrantes de nuestra Comunidad Educativa, la cual esperamos se desprenda de manera espontánea en la convivencia diaria y trascienda en la vida personal, familiar y social de nuestros estudiantes.

Nuestros valores son: Honestidad, responsabilidad, respeto, solidaridad, respeto al medio ambiente, compromiso.

Honestidad:	Responsabilidad:	Respeto:
<ul style="list-style-type: none"> - Comunicarse con la verdad. - Ser sincero. - Ser transparente e imparcial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ser ordenado. - Ser Puntual. - Comprometido con el trabajo. - Ser riguroso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ser cortés. - Ser Empático con las diferencias. - Valorar la opinión de los demás. - Saber escuchar. - Ser tolerante.
Solidaridad:	Respeto al Medio Ambiente:	Compromiso:
<ul style="list-style-type: none"> - Ayudar a quién lo necesita. - Trabajar en equipo. - Apoyar las iniciativas del resto. - Aprender a compartir. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuidar el entorno. - Ayudar en la limpieza y mantención de los espacios de trabajo. - Reciclar. - Proteger la naturaleza. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ser dedicado con el trabajo. - Aportar con ideas. - Ser proactivo.

Respecto de las **Competencias:**

1.5 PRINCIPIOS

Toda institución educativa debe tener, absoluta claridad respecto a los fundamentos que sustentan su labor educativa, declarando sus principios que guiarán su proceder educacional.

1. **Sello ecológico:** se concibe como el principio mediante el cual nuestra escuela analiza su realidad, planifica y proyecta objetivos y metas e implementa objetivos y acciones anuales que permitan avanzar en el desarrollo de sus procesos y prácticas institucionales y pedagógicas, con miras a alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI), respecto de las acciones tendientes a lograr obtener el sello ecológico a partir de prácticas pedagógicas y sociales vinculantes.
2. **Inclusión:** Nuestra institución concibe la educación como un derecho social, en el que todos los niños, niñas, jóvenes y adultos acceden a ella en igualdad de condiciones. Nuestra escuela propone la atención a todos los y las estudiantes, sin segregar ni seleccionar, de acuerdo con la Ley de inclusión escolar.

Nuestra escuela propiciará la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales y brindará oportunidades a todos los estudiantes en el desarrollo de sus capacidades y talentos respetando sus intereses y su cultura de origen, generando una convivencia democrática donde todos puedan participar.

3. **Participación de la comunidad:** Tiene que ver con la posibilidad de formar parte de la escuela e involucrarse en las diversas actividades que se realizan.
Participar tiene que ver con el derecho y oportunidad que tienen todos los integrantes de nuestra institución de compartir información, propuestas, ideas, ser consultados en diversas materias educativas de importancia con la finalidad de construir acuerdos y respetarlos y por último de resolver y tomar decisiones en aspectos que son de la competencia que a cada uno/a le corresponde, abriendo espacios de participación a toda la comunidad, de manera democrática y vinculante, a partir de actividades socioculturales que resalten el valor de nuestra localidad y su entorno.
4. **Compromiso:** Se refiere a la capacidad de tomar conciencia de la importancia de cumplir lo prometido. Se trata de una responsabilidad que cada uno adopta consigo mismo, con las demás personas y con la institución de la cual forman parte. El compromiso se refiere al acto de generar una promesa: me comprometo a...y realizar lo necesario y poner el mayor esfuerzo en lograr los objetivos. Los estudiantes comprometidos, apoderados, docentes y asistentes sienten como propios los valores del colegio, se integran, colaboran, se dedican y están dispuestos a trabajar por el bienestar de todos y cada uno.

1.6 OBJETIVOS

De acuerdo al Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, los objetivos de nuestro colegio son:

GESTIÓN CURRICULAR.

Consolidar una propuesta educativa que defina claramente políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el Docente encargado y la asistente del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje, velando por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos/as los/as estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses.

LIDERAZGO.

Desarrollar prácticas de liderazgo y gestión institucional destinadas a orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales expresados en el Proyecto Educativo Institucional y operacionalizados en planes, programas y proyectos que guíen los integrantes de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales.

CONVIVENCIA ESCOLAR.

Promover la buena convivencia escolar, generando un ambiente de respeto, organizado y seguro para todos los miembros con identidad positiva y sentido de pertenencia de todos los miembros de la comunidad educativa, con la finalidad de contribuir a la formación integral de los estudiantes, basadas en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.

GESTIÓN DE RECURSOS.

Gestionar las condiciones y procedimientos necesarios para asegurar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos en el establecimiento educacional. Asegurando una administración ordenada, actualizada y eficiente de los medios y recursos humanos, materiales, financieros e institucionales.

RESULTADOS.

Lograr resultados de aprendizajes, institucionales y satisfacción de los integrantes de la comunidad educativa que sean coherentes con los estándares de desempeño del Ministerio de Educación.

CAPÍTULO 2: MARCO SITUACIONAL

2.1 DATOS GENERALES

Establecimiento	Escuela Particular N° 310 Reldehue
Fecha fundación	18 de octubre de 1987
Sostenedor	Corporación Educacional Reldehue
Dirección	Camino Ayacara KM. 26 Sector Reldehue
Ubicación	Sector Reldehue, Península de Ayacara.
Rol de base de datos	012193-2
D. Cooperador	REX 1401 del 05 de julio de 1988
Tipo de Enseñanza	Básica
Teléfono	+56 9 96446843
Correo electrónico	escuelareldehue@gmail.com
Página web	www.escuelareldehue.cl
Facebook	Esc. Rural Reldehue

2.2 ESTAMENTOS, CARGOS Y FUNCIONARIOS

ESTAMENTO DIRECTIVO		
ESTAMENTO	CARGO	FUNCIONARIOS/AS
Dirección	Director/Docente Encargado	01
TOTAL		01

ESTAMENTO DOCENTE		
ESTAMENTO	CARGO	FUNCIONARIOS/AS
Docentes de aula con Jefatura de curso	Educadora de Párvulos	01

ESTAMENTO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		
ESTAMENTO	CARGO	FUNCIONARIOS/AS
Asistentes de aula	Asistentes de Aula y Tutoras	01
Aseo	Auxiliares de Aseo	01
TOTAL		02

ANTECEDENTES GENERALES

MODALIDAD DE ENSEÑANZA	Parvularia y Educación General Básica.	
PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO:	2960 / 2012	
DE LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN:	1º a 6º= 511/1997.	
MATRÍCULA	HOMBRES	MUJERES
KINDER	1	2
1º A 6º bÁSICO	7	4

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (IVE) 2019:

91,67%

2.4 RESEÑA HISTÓRICA

Nuestra escuela se encuentra ubicada en la localidad peninsular de Reldehue, hecho por el cual nuestra escuela lleva su nombre como estandarte. Fundada el 18 de octubre de 1987, por su actual Sostenedor, Don Mauricio Cáceres Pavez, se caracteriza por ser históricamente un proyecto de tipo social, construido con las manos de sus propios habitantes, con el fin de proveer las condiciones necesarias para que sus hijos e hijas accedieran a una educación de calidad, de manera comprometida y bajo el apoyo comprometido de toda la comunidad.

2.5 INFRAESTRUCTURA

La Escuela Particular Reldehue se encuentra ubicada en la X Región de Los Lagos, Provincia de Palena, comuna de Chaitén, sector rural de Reldehue, Km. 26 de la Península de Huequi, a 8 Km. Al este de Ayacara, donde se encuentra el único acceso vía marítima desde las ciudades de Puerto Montt y Chaitén.

Fue creada bajo el decreto cooperador de la Función Docente del Estado N° 1401 del 05 de julio de 1988, cuyo R.B.D. es 012193-2.

Actualmente el local escolar cuenta con una sala de clases para Educación Básica, una sala de Laboratorio, un salón de Actos, una sala de Educación Parvularia que actualmente será la nueva Biblioteca Escolar, con todas sus instalaciones propias; una sala Administrativa, una cocina/comedor, baños de damas, varones y uno baño propio para discapacitados, baño para asistentes, baño para manipuladora, despensa, bodega de alimentos, garaje y bodega de herramientas, lo que corresponde a una superficie aproximada de 303.01 Mts².

En consideración a la ubicación geográfica de nuestro Establecimiento es pertinente mencionar que cuenta con energía eléctrica, agua potable y servicios higiénicos que cumplen con la normativa legal vigente.

En términos generales la infraestructura está en buenas condiciones, siendo un local seguro y apropiado para la labor que se desarrolla, destacándose la existencia de material didáctico de apoyo al estudiante, y un salón multipropósito que funciona como patio cubierto para los días de lluvia.

CAPÍTULO 3: MARCO OPERACIONAL

3.1 METAS

La meta de la Escuela Particular N°310 Reldehue, es formar individuos capaces de desempeñarse con éxito en la sociedad actual, respetando y valorando su entorno social, cultural y natural, participando activa y críticamente en su proceso educativo de manera proactiva y consciente.

Es deber de nuestro Establecimiento Educacional promover las bases para el desarrollo y alcance de éstas metas, a partir de un equipo de trabajo propositivo, tolerante y proactivo, en un entorno escolar en donde las relaciones entre todos los estamentos se basen en el respeto, la responsabilidad y las relaciones afectivas, todo esto para alcanzar las metas que nos hemos propuesto como Proyecto Educativo Ecológico.

Al completar la enseñanza hasta Sexto Básico, los estudiantes tendrán las competencias sociales y académicas para continuar estudios en otros establecimientos Educativos, hasta llegar a la Enseñanza Superior.

En el contexto del Plan de Mejoramiento-SEP, los Objetivos y Metas Estratégicas a 4 años, son los siguientes:

GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Articular la gestión curricular mediante la implementación de estrategias y métodos de enseñanza – aprendizaje efectivos, planes de formación y un sistema de evaluación de aprendizajes, acordando lineamientos pedagógicos comunes, en coordinación con el Consejo Escolar durante el período lectivo.	Implementar planes de evaluación efectivos para los diferentes subsectores, poniendo atención en el proceso de lectoescritura, propiciando la participación de todos los estamentos del establecimiento educacional para el acuerdo de dichos planes.

LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Consolidar la propuesta declarada en el Proyecto Educativo Institucional que promueve que la comunidad escolar conozca y adhiera a la visión, misión, sellos, orientaciones, prioridades y metas educativas, utilizando de manera efectiva la información y así tomar mejores decisiones.	90% de funcionarios, estudiantes y apoderados conocen y adhieren a la visión, misión, sellos, orientaciones, prioridades y metas educativas, declaradas en el Proyecto Educativo Institucional.

CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Articular un plan de convivencia, (RICE basado en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales, que incluya a todos los integrantes de la comunidad escolar, con el propósito de promover el desarrollo integral de los estudiantes, la buena convivencia y buen clima laboral.	El 100% de los estamentos de la unidad educativa participan activamente de las acciones del plan de convivencia, con el propósito de promover el desarrollo integral de los estudiantes y fortalecer el sentido de pertenencia e identidad con nuestro establecimiento.

GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Consolidar una gestión efectiva de recursos financieros, materiales, educativos y humanos, además de la gestión de asistencia a clases, de tal forma que se contribuya al logro de aprendizajes de nuestros estudiantes.	90% de los planes de gestión de recursos ejecutados y sus objetivos logrados (Plan de desarrollo profesional docente, plan de evaluación, convivencia Escolar, otros)

DIMENSIÓN DE RESULTADOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Consolidar una tendencia al alza en los niveles de logro alcanzados en el SIMCE en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, en los niveles 2° (experimental) y 4° Básico. Obtener Sello Ecológico Escolar, de acuerdo al enfoque de nuestro Proyecto Educativo.	El 80% de las y los estudiantes de 2° y 4° básico se encontrarán en un Estándar de Nivel Elemental y/o Adecuado de aprendizaje en la medición SIMCE de Lenguaje, Matemática, en un plazo de 4 años y logran las metas anuales de aprendizaje. Consolidación de Sello Ecológico Escolar en un plazo de 4 años.

3.2 ANÁLISIS INTERNO.

Este cuadro ha sido elaborado y socializado en Reunión de Apoderados y Consejo Escolar, para su adecuación e integración en el PEI. A continuación, entregamos los datos recopilados para su análisis y socialización.

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento previo de parte de los alumnos del entorno. - Medio ambiente natural y ecológico. - Apoyo de los apoderados hacia la escuela. - Medios de comunicación y tecnología. - Energía eléctrica - Red de Agua Potable. - Equipo de trabajo comprometido. - Alimentación a todos los alumnos. - Reuniones mensuales de microcentro. - Biblioteca de aula. - Relación positiva de la Comunidad Educativa. - Apoyo permanente del asesor Técnico del DEPRODUC. Palena. - Perfeccionamiento docente. - Ejecución del Plan de Mejoramiento. - Salón de actividades, actos y patio techado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura sujeta a mejoramiento. - Mejores condiciones de transporte para los/as estudiantes. - Aislamiento geográfico. - Baja escolaridad de los padres. - Nivel socio económico bajo. - Escasas fuentes laborales estables. - Condiciones climáticas adversas. - Falta de material didáctico en los distintos subsectores. - Centro de Padres y Apoderados sin Personalidad Jurídica para optar a fondos públicos. - Cantidad de estudiantes que vivan en el sector/localidad de Reldehue.

3.3 ANÁLISIS EXTERNO.

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de proyectos que deben permanecer en el tiempo. - Intercambio de experiencias con otras Unidades Educativas. - Actividades que promuevan la participación de todos los habitantes de la localidad. - Entorno que promueve un Proyecto Ecológico efectivo. - Apoyo constante DEPROVEDUC.- Palena. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos esporádicos. - Escasa actividad agrícola y fuentes laborales. - Emigración de familias por falta de trabajo. - Falta de apoyo a las Organizaciones sociales del sector.

3.4 INDICACIÓN PEDAGÓGICA.

Los OA. Se trabajarán en el establecimiento a través de diversas acciones tales como:

- Planificación de unidades de aprendizajes.

- Actividades diarias en la escuela.
- Actividades recreativas.
- Reuniones con el Centro de Padres y Apoderados.
- Talleres JEC.

4.0 MALLA CURRICULAR

- 38 horas de clases semanales de 45 minutos de 1º a 6º año básico, incluidos los talleres y que serán distribuidos de la siguiente forma.

1º a 4º año Básico

<u>Subsector de aprendizaje</u>	<u>horas</u>
Lenguaje y Comunicación	8
Educación Matemática	6
Historia, Geografía y Cs. Soc.	3
Ciencias Naturales	3
Educación Tecnológica	2
Educación Musical	2
Artes Visuales	2
Educación Física	4
Orientación	1
TOTAL	31

<u>Talleres</u>	<u>horas</u>
Taller de Repostería	2
Taller de Deportivo	2
Taller Ecológico Huertos Escolares	2
Taller Audiovisual/Periódico Escolar	1
TOTAL	7

5º Y 6º año Básico	
<u>Subsector de aprendizaje</u>	<u>horas</u>
Lenguaje y Comunicación	7
Educación Matemática	6
Historia, Geografía y Cs. Soc.	4
Ciencias Naturales	3
Inglés	2
Educación Tecnológica	2
Educación Musical	2
Artes Visuales	2
Educación Física	2
<u>Orientación</u>	<u>1</u>
TOTAL	31

<u>Talleres</u>	<u>horas</u>
Taller de Repostería	2
Taller de Deportivo	2
Taller Ecológico Huertos Escolares	2
Taller Audiovisual/Periódico Escolar	1
TOTAL	7

5.0 EVALUACION DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

El presente documento es un instrumento técnico que nos permite fundar las bases de nuestro Proyecto, de manera democrática y participativa. Se pretende que sea revisado y modificado periódicamente con

la finalidad de hacer partícipes los a diversos estamentos que forman parte de nuestro Establecimiento Educacional.

Para su conocimiento y fines pertinentes,

Atte.

Cristian Navarrete Merino
Docente Encargado
Escuela Particular N°310 "Reldehue"